



REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

Quillabamba, catorce de Julio del
Dos Mil Veintidós.

Al Recurso N° 080-2022. Estando a lo presentado y solicitado por la Organización Sindical recurrente, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-TR. Se deja constancia de la inscripción en el Registro de la Gerencia Regional de Trabajo Cusco – Oficina Zonal de Trabajo La Convención, de la **JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE CAMPESINOS AGROPECUARIOS EMILIANO HUAMANTICA DE ALTO PUTUCUSI**, encabezado por su Secretario General: Justo Becerra Silva, DNI 24466246; Sub Secretaria General: Marina Caviedes de Saire, DNI 09727295; Secretaria de Actas: Edith Vilma Cusihuaman Hermoza, DNI 43141530; Secretaria de Organización: Lourdes Alanya Rafaeli, DNI N° 43202249; Secretario de Economía: Hever Quecaño Alarcón, DNI N° 40318024; Secretario de Defensa y Medio Ambiente: Mario Rando Loaiza Meza, DNI N° 28855108; Secretaria de Frente Femenino: Eulogia Luna Huayllane, DNI N° 40889928; Secretario de Prensa y Propaganda: Vicente Cusípuma Cusihuaman, DNI N° 25007857; Secretaria de Disciplina: Juana Rafaeli Huamani, DNI N° 23972376; Secretario de Juventud y Deporte: Lino Moscoso Guevara, DNI N° 24948647; Secretaria de Porta Estandarte: Rosa Contreras Vargas, DNI N° 24476261 ; para el periodo del 04 de Julio 2022 al 03 de Julio del 2024; Tómesese conocimiento, regístrese y archívese.



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Abd. Julia Escobar Peña
Abd. Julia Escobar Peña
JEFE OFICINA ZONAL LA CONVENCION

1407-2022

Juan B
24466246

Presidente: